



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente N° EX-2021-00089139- -UNC-ME#FD BENÍTEZ OSCAR CESAR
PRESENTA TESIS DOCTORAL - Fija fecha
defensa oral de tesis

VISTO:

El Expediente N° EX-2021-00089139- -UNC-ME#FD BENÍTEZ OSCAR CESAR PRESENTA TESIS DOCTORAL

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora María Alejandra Sticca y los Profesores Doctores Christian Guillermo Sommer y Marcelo Trucco, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Abogado Oscar Cesar Benitez titulada **“LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO”**, para el día miércoles 27 de septiembre de 2023 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-